

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: SEGAE

No. de acta: _____ Reunión interna ☒ Reunión externa ☐

Fecha: 24 de Julio de 2025 Hora de inicio: 10:00 am Hora de finalización: 11:00 am

OBJETO DE LA REUNIÓN

Revisar y analizar el estado actual de la gestión documental y operativa de los gestores participantes en el proyecto de recolección de prendas de vestir y calzado en desuso, así como identificar inconsistencias en los registros y evidencias, y establecer acciones correctivas para mejorar la trazabilidad, precisión y verificación de la información reportada.

TEMAS TRATADOS

1. Revisión del estado actual de las evidencias por cada gestor.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Revisión del estado actual de las evidencias por cada gestor.

En la reunión, Manuel Téllez y Eliana Toro iniciaron con la revisión del estado de las evidencias entregadas por los gestores. Comenzaron por los certificados presentados por Antiferia, destacando que esta empresa mantuvo el formato previamente utilizado, especificando el canal de gestión asociado a cada recolección. Se analizaron varios certificados en detalle, verificando la coherencia entre los datos numéricos —como las toneladas recolectadas y su distribución por canales (venta directa, reciclaje, donación, rechazo)— y los documentos presentados como soporte. Sin embargo, se identificaron discrepancias en algunas sumatorias, particularmente en los totales acumulados de reciclaje, donación e impropios. También se discutió la necesidad de confirmar que los certificados correspondieran efectivamente a las recolecciones indicadas, revisando fechas y descripciones asociadas.

A continuación, evaluaron las evidencias de otros gestores: Boton Second Hand, Closeando y Recupera CO. Se resaltó que Boton Second Hand presentó un nivel

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

adecuado de organización y explicación en sus documentos. En contraste, Closeando mostró inconsistencias en las fechas de recolección y clasificación, lo que dificultaba la validación de la información. En el caso de Recupera, aunque los certificados eran en general adecuados, las evidencias fotográficas y el orden de presentación resultaban confusos y poco estructurados, generando barreras para su revisión. Se acordó la necesidad de solicitar documentos explicativos adicionales que aclaren los procedimientos y respalden las cifras reportadas. Se enfatizó que estos documentos deben tener un propósito aclaratorio concreto y no deben aceptarse sin revisión crítica.

Durante el proceso de revisión, también se planificó la inclusión de un apartado sobre las visitas realizadas a los gestores dentro del informe final. Para evitar extensiones innecesarias, se optó por una redacción breve para cada visita. Además, se discutió la estrategia para solicitar ajustes y resolver pendientes con los gestores, destacando la importancia de establecer contactos directos para aclarar los puntos aún abiertos antes del cierre del informe. Se definió como fecha límite el lunes próximo para recibir correcciones o documentación faltante, con el fin de garantizar la rigurosidad y la transparencia del proceso de validación.

En relación con el informe técnico, Eliana presentó un avance del documento que incluye una comparación detallada entre las tres fases del proyecto: el primer piloto (2022–2023), el segundo piloto (2024 a marzo de 2025) y la etapa actual, con la participación de cuatro gestores. Se incorporaron gráficos de barras agrupadas para ilustrar la actividad por punto de recolección y su comportamiento en el tiempo, así como tablas con volúmenes recolectados y porcentajes distribuidos por canal de gestión. Se explicó que no todos los puntos estuvieron activos durante el mismo periodo, por lo que se optó por presentar promedios ajustados, considerando la temporalidad y la cantidad de puntos activos en cada fase. El informe también contiene narrativas explicativas, análisis comparativos entre etapas, conclusiones preliminares y observaciones relacionadas con aspectos de efectividad, operatividad, educación, bioseguridad, comunicación y visibilidad del proyecto.

Finalmente, se revisaron las recomendaciones generales y una lista de compromisos para los gestores, que deberá ser definida de forma conjunta antes de la reunión con los responsables del proyecto. Se establecieron

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

responsabilidades claras para la comunicación y el seguimiento con cada gestor, y se planificó la entrega parcial del informe a Óscar, resaltando los aspectos aún pendientes, especialmente los relacionados con hallazgos, visitas y evidencias. Manuel y Eliana concluyeron coordinando los próximos pasos para avanzar en estos temas durante los días siguientes, con el objetivo de contar con un informe final lo más completo, claro y riguroso posible.

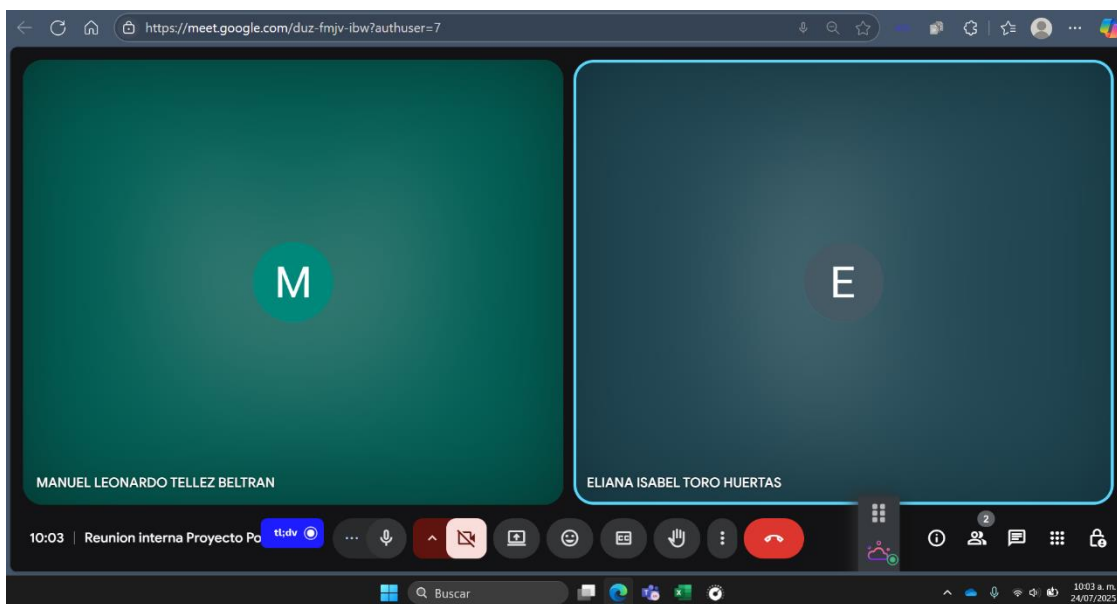


Figura 1. Reunión 24 de julio de 2025

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Continuar con la revisión de evidencias y articulación con los gestores.	Equipo de EC	JUL 2025

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

	Se incluye la columna de “tipo y número de documento de identidad” en la relación de asistencia.	
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

FECHA: 24 de julio de 2025			HORA DE INICIO: 10:00 am			HORA DE TERMINACIÓN: 11:00 am		
LUGAR: Virtual		TEMA: Esquema de recolección RMC				RESPONSABLE: SEGAE		
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Eliana Toro Huertas	1010203157	SEGAE/SDA		X		eliana.toro@ambientebogota.gov.co	3217704047	Digital
Leonardo Téllez	79791381	SEGAE/SDA		X		manuel.tellez@ambientebogota.gov.co	3102297389	Digital

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.